



ISSN 1852-7116
Universidad Nacional de La Pampa
Cnel. Gil 353 | L6300DUG
Santa Rosa | La Pampa
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita
Año 11 | N° 50 | Septiembre de 2017

Conte)to

UNIVERSITARIO

Foto: Rodrigo Pérez

ENFERMERÍA

En la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales ya se dicta la carrera de Enfermería, donde se busca aportar conocimiento y profesionalismo a cientos de vocaciones.

ATUEL

Dos artículos de esta edición se refieren al reclamo de La Pampa por el río Atuel, reafirmando el compromiso de la Universidad con esa lucha.

JUGAR

En el Centro Universitario de General Pico se creó un espacio para que niños y niñas jueguen mientras sus madres estudian.

HONORARIA

Entrevista a la doctora Hebe Vessuri, quien fue distinguida como Profesora Honoraria de esta Universidad, en torno a ciencia y desarrollo.



RECTORADO

Rector CPN Sergio Aldo Baudino
Vicerrector Mg. Hugo Alfredo Alfonso
Gil 353, 3º piso. Santa Rosa LP
secpriv@unlpam.edu.ar | www.unlpam.edu.ar

DELEGACIÓN DE RECTORADO EN GENERAL PICO

Coordinadora Dra. Delia Williamson
Calle 9 N° 1056 Oeste. General Pico LP
coordinadorgp@unlpam.edu.ar

BIBLIOTECAS

Sede General Pico: Calle 9 N° 334 Oeste
Sede Santa Rosa: Gil 353, 1er Subsuelo
Facultad de Cs. Veterinarias: Calle 5 esq 116
General Pico LP
Facultad de Agronomía: Ruta 35 Km 334
Santa Rosa LP

COMEDORES UNIVERSITARIOS

Sede Santa Rosa: Falucho 767
Sede General Pico: Calle 9 N° 475 Oeste

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Sec. Msc. Jorge Luis Marani
Alvear 228. Santa Rosa LP
secbienestar@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Sec. Mg. Fernando A. Casal
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
secplaneamiento@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CONSEJO SUPERIOR Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sec. Lic. Valeria E. Caramuti
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
csuperior@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Sec. CPN Pedro Molinero
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA ACADÉMICA

Sec. Esp. María Esther Folco
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Sec. Dra. María Silvia Di Liscia
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP
seccyt@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA DE CULTURA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Sec. Dra. Ana María T. Rodríguez
Gil 353, Planta baja. Santa Rosa LP
secextension@unlpam.edu.ar

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Sec. Abog. Luis Fernando Martínez Montalvo
Gil 353, 3er piso. Santa Rosa LP

FACULTAD DE AGRONOMÍA

Decano Dr. Gustavo Daniel Fernández
Ruta 35 Km 334. Santa Rosa LP
sacademica@agro.unlpam.edu.ar
www.agro.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

Decano CPN Oscar Daniel Alpa
Gil 353, 1er piso. Santa Rosa LP
dptoalumnos@eco.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Decana Lic. Graciela Loma Alfonso
Av. Uruguay 151. Santa Rosa LP
sacademica@exactas.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Decano Lic. Sergio Daniel Maluendres
Gil 353, 2do piso. Santa Rosa LP
secacad@fchst.unlpam.edu.ar
www.fchst.unlpam.edu.ar

Sede General Pico

Calle 9 esq. 110. General Pico LP
divalu@humgp.unlpam.edu.ar

COLEGIO DE LA UNLPam

Rectora Prof. Adriana Garayo
9 de Julio 149. Santa Rosa LP

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Decano MV José María Romero
Calle 5 esq 116. General Pico LP
dalumnos@vet.unlpam.edu.ar
www.vet.unlpam.edu.ar

FACULTAD DE INGENIERÍA

Decano Mg. Hernán Prieto
Calle 9 esq 110. General Pico LP
difusion@ing.unlpam.edu.ar
www.ing.unlpam.edu.ar

El Atuel, un viejo litigio

SEGUNDA PARTE

En 2004 la UNLPam decidió crear la Consultora, generando una estructura organizativa al efecto. Para entonces ya se encontraba registrada como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) en el ámbito del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR), distintos municipios de la provincia habían declarado a la Universidad Nacional de La Pampa como Consultora de preferencia (o privilegiada) y ya eran una realidad importantes trabajos de consultoría desarrollados por equipos de sus docentes-investigadores, tales como los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y el Programa de Asistencia a la Minería Argentina (PASMA). Así se conformó un equipo multidisciplinario con la participación de docentes-investigadores que realizó los estudios durante 2005.

Ante una nueva demora de la provincia de Mendoza (ahora en la implementación de un Convenio Marco del 2008), la Secretaría de Recursos Hídricos de la provincia de La Pampa, a fines de 2010, solicitó a la UNLPam completar la evaluación del componente económico de los estudios llevados a cabo en 2005.

Durante 2011 la Consultora-UNLPam organizó el trabajo en grupos que abordaron los Aspectos Socio-Culturales; Económico-Legales; Productivos; Bióticos; Hidrológicos y Ambientales, más el apoyo de un área de capacitación en valorización económica y sistema de información

geográfica. En 2012 estos equipos arribaron al informe que cuantifica los daños ambientales, sociales y económicos causados a La Pampa por la carencia de un caudal fluvioecológico en el río Atuel.

Con este insumo y dando por fracasadas innumerables tratativas (ante Mendoza y ante la Jefatura de Gabinete nacional) para implementar el convenio de 2008, el 26 de septiembre de 2013 La Pampa decidió promover la demanda contra Mendoza, en resguardo de sus legítimos derechos y para satisfacer las necesidades y sus justos reclamos. En abril de 2014 se formalizó la presentación donde la Nación no fue demandada, pero se solicitó a la Corte Suprema que la cite como testigo. En la redacción de la demanda ocupó un lugar central el informe de la Consultora-UNLPam.

El juicio avanzó y la Corte Suprema de Justicia citó a una audiencia conciliatoria el 14 de junio de este año, planteando que la misma sería pública y que podrían inscribirse quienes desearan actuar como Amicus Curiae.

Se presentaron frente a la Corte 41 solicitudes similares. Cada exposición tenía un máximo de 10 minutos a utilizar por hasta tres expositores. Atendiendo a la importancia de esta instancia, la UNLPam dispuso que el responsable de la Consultora se ocupara junto al Secretario Legal y Técnico y su equipo de abogados.

Se organizaron reuniones del equipo científico interviniente en el estudio de la cuantificación del daño producido por la carencia del caudal fluvio-ecológico del río Atuel y -en coordinación con los otros amicus y con Fiscalía de la Provincia- decidieron que los oradores fueran la magister Beatriz Dillon (temas socio-culturales) y el magister Jorge Scaroni (aspectos ambientales). Como colaborador, se desempeñó el doctor Eduardo Mariño (ciencias hídricas).

Desde la UNLPam se le otorgó amplia difusión al evento, ya que el Canal Web-TV de la UNLPam realizó una extensa cobertura a las exposiciones, integrándolas a su programación.

En diferentes momentos, la Universidad se ha involucrado directamente y en esta oportunidad también lo hizo con la solicitud para constituirse como Amigo del Tribunal. El Consejo Superior decidió hacer esta solicitud a la Corte a los efectos de aportar los argumentos de carácter jurídico, técnicos y científicos vinculados al daño causado a la provincia.

Adicionalmente, desde Rectorado se impulsó también la participación en forma particular de docentes e investigadores de la Universidad. Esta amplia participación y difusión junto a los medios de prensa pampeanos también da cuenta de su misión (y función) de extensión, así como de su ineludible compromiso social con el que iniciamos esta nota. ■

EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez,
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapegno

Diseño: Gabriela Hernández

Foto de tapa: Rodrigo Pérez

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares

ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.





Grupo de Robótica Aplicada

Participación en competencias nacionales

Desde 2014 docentes y alumnos de la Facultad de Ingeniería conforman el Grupo de Robótica Aplicada (RAFI), que nació con el objetivo de desarrollar dispositivos acondicionados para participar en eventos del ámbito académico y aportar soluciones tecnológicas innovadoras.

El grupo que dirigen los docentes Alejo Giles y Martín Muguiro, Ingenieros Electromecánicos con Orientación en Automatización Industrial, está integrado por los estudiantes Leandro Alesso (Ing. en Sistemas); Nicolás Di Sario, Fernando Mazzaferro, Luciano Gutiérrez, Kevin Ruppel y Andrés Arana (Ingeniería Electromecánica); y Enzo Schiavoni (Ingeniería Electromecánica con Orientación en Automatización Industrial).

Todos los años participan en competencias nacionales, que nuclean a escuelas técnicas y universidades, con robots diseñados por el grupo, que combinan componentes mecánicos, electrónicos y programación. El Instituto Cardenal Stepinac de Hurlingham, provincia de Buenos Aires, organizó la primera competencia de este año donde el RAFI obtuvo un tercer puesto en la categoría de Sumo. Son siete los encuentros previstos para 2017, de los cuales hasta ahora se han realizado tres, donde el Grupo de Robótica participó con robots en la competencia

de Sumo y con un dispositivo denominado Seguidor de Línea. "Las competencias nos sirven para intercambiar opiniones, conocimiento y conocer gente de otras Facultades", comentó Di Sario.

SUMO

En Hurlingham el grupo presentó un robot diseñado para competir en Sumo y un Seguidor de Línea. En el primer caso la competencia se organizó con una fase preliminar donde compiten grupos formados por tres o cuatro participantes, que posteriormente se encuentran en semifinales y finales. En el último combate el Sumo, el robot del RAFI se impuso al de la Universidad Tecnológica Nacional de Avellaneda y se quedó con el tercer puesto.

La contienda simula básicamente el deporte de Sumo, donde se pelea en una pista circular de un metro de diámetro color negra, delimitada en el interior por una franja blanca. "El robot Sumo tiene que sacar al oponente, que es un robot similar, sin salirse afuera de la línea blanca", explicó Di Sario. "El robot, que debe cumplir con reglas de peso y tamaño, está compuesto por sensores que detectan las líneas blancas, y otros para visualizar al oponente. De acuerdo a la información que recibe, realiza distintos movimientos para, en base a la técnica que uno le programa, atacar al oponente que se

mueve de manera similar dentro de la pista", detalló.

El robot funciona de manera autónoma, sin la intervención del hombre, al igual que el Seguidor de Línea. En este caso el área está delimitada por dos franjas blancas en los costados. "Entre sus componentes el seguidor cuenta con motores traseros que se arman sobre dos ruedas y una especie de testigos programados para detectar las líneas de la pista. Se compete en la modalidad de carrera y gana el que primero completa la vuelta de un circuito", explicó el estudiante.

Para definir el espíritu que los reúne, Alesso utilizó la palabra "apasionados". "Elegimos Ingeniería porque nos gusta hacer cosas tangibles, aplicar la teoría. Sabemos que no estamos capacitados para poner un satélite en órbita pero sí para empezar a mover cosas, detectar y darle inteligencia a los equipos".

Además de la robótica, realizaron aportes en el área de la telemetría, diseñaron un sensor ultrasónico a pedido del Instituto Nacional de Tecnología Aplicada (INTA) para detectar surcos en los invernaderos y orientaron a alumnos de colegios secundarios en proyectos de Feria de Ciencias. ■

Cecilia Mana. Centro de Producción Audiovisual

Turismo, nuevas opciones en la Universidad

Históricamente, la UNLPam asume el rol de promotora de iniciativas orientadas a transformar la realidad e influir en la definición de políticas que involucren a todos los sectores de la comunidad. La definición del perfil profesional de los graduados y

graduadas y la orientación de sus investigaciones hacia áreas prioritarias permiten contribuir al desarrollo local y regional.

El turismo como fenómeno contemporáneo es una actividad en expansión, no solo desde lo económico sino también en los impactos que provoca en las sociedades y en la construcción de sus culturas e identidades, como eje de integración y desarrollo territorial. Presenta múltiples dimensiones que incluyen la valoración de aspectos del pasado y del futuro, lo cual requiere integrarlo a los modos de vida y a las dinámicas territoriales y urbanas. La interrelación entre patrimonio y turismo es fundante al momento de diseñar programas y proyectos que contribuyan a la implementación de políticas que perfilen modelos de gestión sostenibles en el territorio.

La República Argentina, por su ubicación y extensión, presenta una rica gama de ofertas turísticas. Y la provincia de La Pampa, por su fisonomía y paisajes, la historia de sus pobladores y experiencias de vida, sus particularidades geográficas, históricas y folclóricas, entre otras, resultan fundamentales a la hora de seleccionar y otorgar valor a su patrimonio turístico.

La UNLPam y la Facultad de Ciencias Humanas, ante las necesidades existentes en el ámbito local y en el marco de ampliar la oferta educativa a la sociedad pampeana y de provincias circundantes, ha diseñado una carrera con sentido formativo con la intención de responder a los desafíos sociales, culturales, económicos y políticos requeridos por nuestra comunidad.

En 2011, el Departamento de Geografía elaboró la propuesta inicial de diseño curricular que fue puesta a consideración para su análisis y discusión en una convocatoria pública de la cual participaron, entre otros, la Secretaría de Turismo Provincial; representantes de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) -Regional Patagonia Norte-; Cámara de Turismo de La

Pampa; Asociación Hotelera y Gastronómica de La Pampa; Cámara Inmobiliaria de La Pampa; Cámara de Comercio, Industria, Producción y Afines de La Pampa; Corporación Industrial Comercial Agropecuaria Regional (CICAR) de General Pico; y representantes de agencias de turismo de la provincia.

El Consejo Superior de la UNLPam aprobó el Plan de Estudio de la Carrera de Licenciatura en Turismo por Resolución N° 325/2011, el cual fue validado por el Ministerio de Educación de la Nación mediante la Resolución N° 0084/2013.

En julio de 2017, en el marco del convenio firmado con el Ministerio de Educación, la carrera recibió el financiamiento necesario para su puesta en marcha, por lo que la Facultad de Ciencias Humanas resolvió realizar una preinscripción durante septiembre, y durante diciembre de 2017 y febrero 2018 realizar la inscripción definitiva.

La carrera propone dos títulos de grado: Licenciado/a en Turismo, con una duración de cinco años; y Guía Universitario/a en Turismo (intermedio), con una duración de dos años y un cuatrimestre. En cuanto al perfil del graduado y los alcances de la carrera, el graduado/a en la Licenciatura en Turismo podrá dirigir e integrar equipos interdisciplinarios de investigación y consultoría. Planificar, coordinar y evaluar proyectos turísticos y recreacionales. Administrar y dirigir actividades de gestión y gerencial en empresas prestadoras de servicios turísticos y en organismos de turismo públicos y/o privados.

Como Guía Universitario/a en Turismo el graduado/a podrá receptionar, informar, coordinar, conducir y orientar a grupos de turistas en instituciones públicas y/o privadas. Colaborar en actividades de administración, programación, promoción y gestión de servicios turísticos. Releva y producir información turística. Participar en equipos interdisciplinarios de puesta en valor del patrimonio turístico. ■

Facultad de Ciencias Humanas

TURISMO	
GUÍA UNIVERSITARIO/A EN TURISMO (dos años y medio)	LICENCIATURA
	PRIMER AÑO
	Introducción al Turismo
	Antropología Cultural
	Geografía del Turismo
	Psicología Social y Manejo de Grupos
	Fundamentos de Economía
	Patrimonio Natural y Cultural
	SEGUNDO AÑO
	Geografía de América Latina y Argentina
	Historia de América Latina y Argentina
	Historia del Arte Universal y Latinoamericano
	Segundo Nivel de Idioma I (Inglés)
	Geografía de La Pampa
	Historia de La Pampa
	Práctica de Campo Integrada I
	Primer Nivel de Idioma II (Portugués)
	TERCER AÑO
	Sociedad y Cultura de La Pampa
	Seminario de Servicios Turísticos I
	Práctica de Campo Integrada II
	Segundo Nivel de Idioma II (Portugués)
	Geografía de los Espacios Mundiales
	Derecho y Legislación Turística
	Tercer Nivel de Idioma I (Inglés)
	Tercer Nivel de Idioma II (Portugués)
	CUARTO AÑO
	Elemento de Investigación Social
	Seminario de Servicios Turísticos II
	Informática Aplicada al Turismo
	Seminario de Políticas Turísticas y Recreacionales
	Seminario de Planificación Turística
	Seminario de Administración y Gestión de Empresas Turísticas
	Seminario de Formulación y Evaluación de Proyectos
	QUINTO AÑO
	Pasantía
	Taller de trabajo Final



Festival de Literatura y Periodismo

Los relatos transmedia entran en escena

Las narrativas digitales llegaron para quedarse y están impregnando todos los aspectos de la vida social. Y del periodismo también. Transmedia, *crossmedia*, multiplataforma, son conceptos que empezaron a escucharse en los últimos años y prometen una revolución en el modo de contar historias, reales o de ficción.

En este contexto, y en el marco del 3º Festival ¡PAM! de Periodismo y Literatura, se presentó Nadir Secco, licenciado en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y uno de los artífices del proyecto "740. Cuarenta años en siete días" (<http://www.740.eci.unc.edu.ar>).

Ante un espacio repleto de asistentes, en su mayoría estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas, el invitado comenzó su intervención con una polémica frase que dio nombre a la charla y, por supuesto, permitió abrir el debate: "El periodismo ha muerto. Que viva el Transmedia".

Las intervenciones del público permitieron analizar las dificultades que enfrentan hoy los pequeños medios y quienes forman parte de ellos, motivados no necesariamente por un afán de lucro sino por una verdadera necesidad de comunicar.

Esta crisis del periodismo, que en gran parte responde a la mercantilización de la noticia, se da en un escenario donde las formas de narrar están cambiando drásticamente. Y aquí es donde los relatos transmedia entran en escena.

Secco, quien forma parte de un equipo de producción audiovisual que funciona en la UNC, señaló al respecto: "Bajo la lógica de la evolución, los medios están reformándose en base al proceso de transformación social. Nuestro cambio como sociedad está haciendo que la práctica periodística también se modifique". En ese sentido, agregó: "Nosotros somos los transsexuales de la comunicación, porque estamos en un proceso de transformación y búsqueda de la identidad". Y ello implica, también, empezar a ver lo que sucede desde una perspectiva más local.

CONVERGENCIAS

"El transmedia es una narrativa de exportación, una experiencia que comenzó a trabajarse en Estados Unidos y después se fue replicando en algunas producciones", relató, y añadió que muchos de los cambios que suceden actualmente "están explicados por las convergencias". Citando a algunos autores clave en el área de la comunicación, explicó

que dicha convergencia no es solo tecnológica, sino también empresarial, profesional y comunicativa. Ello implica un quiebre en el modo de ejercer el periodismo, ya que entran en escenas nuevas lógicas de trabajo y de construcción de la realidad.

"Observamos la construcción de otras prácticas del lenguaje, que ahora no es solo gráfico, o audiovisual, sino multimedia. Los periodistas nos enfrentamos a nuevas categorías de trabajo", expresó. Y en ese sentido el relato transmedia permite desarrollar la comunicación de una manera diferente: en múltiples plataformas, de manera circular y con una directa intervención del público. Es decir, de manera colaborativa. Por eso cada vez está empezando a sonar con más fuerza el término "prosumidor", que designa a quienes consumen y producen al mismo tiempo.

Nadir Secco afirmó que los territorios de la experiencia transmedia son todos. "Esto va mucho más allá del terreno de la tecnología. Lo que trabaja el transmedia es la posibilidad de encuentro. Poder verse la cara, charlar, intervenir, hacer que la ciudad sea una plataforma en la que nosotros vamos narrando", concluyó. ■

Soledad García. Lic. en Comunicación Social

Un libro de EdUNLPam

El trabajo de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas

La Fiscalía de Investigaciones Administrativas es un organismo de control externo creado por la Ley N° 1830, cuyo titular tiene la misión asignada por el artículo 107 de la Constitución Provincial de investigar las conductas administrativas de los funcionarios y agentes de la Administración Pública. Dicha misión es acorde a las previsiones de la Convención Interamericana Contra la Corrupción y de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, que exigen a los Estados Parte la creación de organismos específicos de lucha contra la corrupción acorde a sus formas de gobierno.

El libro "Lineamientos de trabajo de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas", de la colección de Libros de Interés Sociocomunitario que publica la EdUNLPam, relata las principales líneas investigativas que ha tenido este organismo desde su puesta en funcionamiento.

La publicación reseña de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas la estructura orgánica, misiones y competencia, delimitando su campo de acción de acuerdo al marco legal provincial y conforme las pautas señaladas por las Convenciones Internacionales de lucha Contra la Corrupción arriba mencionadas.

Contiene un capítulo específico sobre la transversalización de los derechos humanos en su actuación, incluye casos sobre colectivos específicos como: género, niñez, personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y por otra parte sobre derechos específicos, como acceso a la información pública, medios de comunicación, obras públicas, subsidios para atender situaciones de emergencia y el uso de bienes del Estado provincial.

Los casos seleccionados vislumbran la perspectiva de la FIA de investigación de las situaciones que constituyan irregularidad o delito y de

análisis de situaciones complejas que se presentan en el ámbito del accionar estatal que merecen una mirada nueva a la luz de la normativa internacional. Se resalta la necesidad de que existan órganos de prevención y control que permitan transparentar las políticas del Estado, con la utilización de normas no solo de corte local sino también internacional.

Este libro pretende ser un aporte al mejor funcionamiento de los órganos del Estado provincial y nacional, con una concepción holística del derecho, que no solo aplica los formalismos procesales sino que refiere al control de convencionalidad y efectúa un análisis del derecho de modo integral sobre la plataforma fáctica.

Asimismo se persigue el objetivo de

visibilizar la labor del organismo y generar conciencia entre la población sobre la existencia y gravedad del flagelo de la corrupción.

La difusión de la existencia de organismos de control, y de las vías idóneas para denunciar, se constituye en una estrategia para fortalecer la participación de la sociedad civil en la prevención y lucha contra la corrupción. La corrupción es un flagelo que ocurre en todos los Estados y genera consecuencias directas sobre la población, trabajar en su erradicación es una responsabilidad de toda la sociedad pero en particular de los organismos que están investidos para ello. ■

Cecilia Bertolé, Juan Carlos Carola,
Gabriela Tabernero, Manuel Tedín





Otra forma de aprender

Prácticas Comunitarias Solidarias

La UNLPam creó el Programa Prácticas Comunitarias, mediante Res. N° 297/11 CS, con los propósitos de consolidar la integración de la Universidad con la sociedad y contribuir al fortalecimiento de la formación integral de grado de los y las estudiantes.

En cumplimiento con el programa, la Facultad de Agronomía incorporó bajo la denominación Prácticas Comunitarias Solidarias una actividad curricular obligatoria en sus carreras de grado. La misma tiene una carga horaria de 40 horas y puede ser acreditada por el estudiante en cualquier instancia de su trayecto curricular (Res. N° 407/16 CD).

En esta Unidad Académica acordamos definir a las Prácticas Comunitarias Solidarias como aquellas acciones de aprendizaje colectivo con sentido solidario y compromiso social desarrolladas por miembros de nuestra comunidad educativa, en el marco de un acuerdo interinstitucional. Con las Prácticas Comunitarias Solidarias esperamos, en acciones colectivas, comprometernos con demandas sociales de diferentes organizaciones del medio.

Buscamos construir intervenciones colectivas, solidarias y de apoyo a las iniciativas de una o más organizaciones sociales sin fines de lucro, y con ello aprender sobre la importancia del compromiso con las necesidades de la sociedad.

Específicamente el desarrollo de las Prácticas Comunitarias Solidarias requiere de una demanda de intervención solidaria a cargo de una organización del medio local. La demanda deberá ser puntual y acotada en el tiempo, y podrá ser de difusión, promoción o resolución de cuestiones que aquejan a la organización demandante. Estas acciones prevén la participación de personal docente, del sector no docente y estudiantes de la Facultad. Cada demanda tiene un Grupo Responsable, que también lo integra un representante de la organización demandante.

Para socializar y sensibilizar sobre la importancia de las prácticas comunitarias solidarias se dictaron talleres para docentes, no docentes y estudiantes. De esos encuentros surgieron propuestas y compromisos.

ACCIONES

En lo que va de este 2017 hemos acompañado a diferentes actividades solidarias. Por ejemplo, una jornada de acomodamiento del predio APANI; horas de servicio y aprendizajes en el comedor de FUNDALHUM; jornadas de trabajo en la Asociación Pampeana "El Zorzal" de Equinoterapia, apoyando el vínculo terapéutico del caballo con niños y jóvenes que demandan trabajos de resocialización; encuentros con niños y niñas albergados en la Escuela Hogar N° 114 de Santa Rosa, realizando juegos deportivos y didácticos, confeccionado juguetes y juegos con material descartable en el taller de artística de la escuela, apoyando en las tareas escolares y compartiendo la cena, con toda la preparación que implica (tender la mesa, ordenar y ayudar a los cocineros a finalizar la jornada).

También en lo que va del año creamos el Ropero-Almacén Facultad de Agronomía, un lugar para recibir donaciones que luego son entregadas a familias en una jornada de trabajo en un barrio de la ciudad. ■

LAS PRÁCTICAS EN PALABRAS

"Esto indiscutiblemente aportó de manera positiva a mi formación humanística, ya que pude comprender las carencias que atraviesan muchos chicos y chicas de estas edades en nuestra sociedad, y cambiando mi forma de pensar frente a algunas situaciones que se pueden ver en la vida cotidiana". (Lucas, estudiante, sobre la práctica en Escuela Hogar N°114)

"La experiencia que vivimos con estos nenes nos hizo ver la realidad con otra vista, de las miles de necesidades que hay en todo el mundo (...) nosotros fuimos para ayudar sin saber que con esta experiencia los más favorecidos íbamos a ser nosotros". (Ciro y Julián, estudiantes, práctica en Escuela Hogar N°114)

"Particularmente me encantó compartir y hacer reír a cada uno de esos

niños con pequeñas cosas". (Julieta, estudiante, práctica en Escuela Hogar N°114)

"De mi parte, puedo decir que fueron unos encuentros muy agradables tanto desde compartir y armar un sencillo juguete hasta la hora de compartir una cena". (Nuria, estudiante, práctica en Escuela Hogar N°114)

"Fue una experiencia que hace a mi vocación, viviendo y sintiendo cómo los estudiantes de nuestra Universidad se dan cuenta que existe una realidad que no conocían y mucho menos nunca habían vivido. Se generó un sentimiento muy fuerte entre los estudiantes y los niños y niñas de la escuela, eso fue muy gratificante. Fue una actividad tanto para mí como para los estudiantes que no olvidaremos". (Ing. Agr. Juan Pablo Ponce, docente tutor, práctica en Escuela Hogar N°114)

"Creemos que las prácticas comunitarias solidarias son necesarias en nuestra carrera porque nos exponen a situaciones que no son tan conocidas por los estudiantes en general y hace a la formación humana". (Denis, Gonzalo y Milton, estudiantes, práctica en FUNDALHUM)

"Fue una experiencia de crecimiento personal, ya que nos encontramos con la realidad tanto de la situación social a nivel local como de la lucha de las organizaciones que aún con escasos recursos económicos proveen de alimentos, contención e incluso capacitación a personas que lo necesitan". (Clara, Federico y Lucía, estudiantes, práctica en FUNDALHUM) ■

Dr. Mario MENDOZA. Coordinador de las Prácticas Comunitarias Solidarias, Facultad de Agronomía

Nueva oferta académica

Tecnicatura en Laboratorio Agropecuario

A partir del primer cuatrimestre de 2018 se dará inicio al dictado de la Tecnicatura en Laboratorio Agropecuario. Esta carrera tiene una duración de dos años y medio y se cursa bajo la modalidad a distancia, con encuentros presenciales para las prácticas y los exámenes. El egresado de esta carrera es un profesional capacitado para realizar determinaciones de rutina en un laboratorio agropecuario bajo la supervisión de un profesional responsable, organizar y controlar el manejo de material e instrumental, preparar reactivos, llevar a cabo análisis fisicoquímicos, cumplir y hacer cumplir las normas de seguridad e higiene y participar de redes interlaboratorios de control de calidad. La carrera brinda una sólida formación en materias básicas como química, matemática, física y estadística y en materias aplicadas para el análisis de sistemas de interés agropecuario, tales como suelos, aguas y materiales de origen vegetal.

La Tecnicatura en Laboratorio Agropecuario se dictó para dos cohortes de estudiantes (2014 y 2015), en el marco de un convenio entre el INTA y la UNLPam. Esa experiencia consolidó un cuerpo docente formado en esta modalidad de estudios a distancia.

En 2018 el dictado será abierto a la comunidad en general. Para quienes quieren acceder a una educación superior con una metodología que se caracteriza por la flexibilidad, accesibilidad y libertad de organización de los tiempos, esta carrera se presenta como una oportunidad real de estudios superiores.

La modalidad de dictado abierto incluye encuentros presenciales para realizar aquellas actividades prácticas que requieren el desarrollo de destrezas y habilidades propias del laboratorista que necesariamente deben llevarse a cabo en contextos no individuales. Asimismo estos encuentros permiten potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje a distancia, al sostener diversas formas de interacción real y virtual entre estudiantes, docentes y tutores.

Quienes estén interesados en iniciar esta carrera ya pueden completar su preinscripción on-line. Para mayor información, visitar la página web de la Facultad de Agronomía (www.agro.unlpam.edu.ar). ■

Dra. María Florencia Varela. Coordinadora de la carrera.





Claudia Chaves, directora de la nueva oferta académica "Enfermería está creciendo a pasos agigantados"

Se llama Claudia Leonor Chaves, tiene 52 años y ama su profesión. Lo dice a cada rato y se nota en su expresión. Sobre sus hombros carga la dirección de la nueva y tan esperada oferta de grado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: la Licenciatura en Enfermería. Los más de 500 ingresantes, el nuevo enfoque dado a la carrera y sus posibilidades de crecimiento son para ella motivo de alegría. En la entrevista no ahorra palabras para describir su satisfacción y la de quienes hicieron posible la concreción de esta propuesta.

-¿Cómo evalúan el alcance de esta primera convocatoria?

-Fue muy exitosa por la cantidad de inscriptos y el deseo de aprender que tienen. Incluso se sigue acercando gente que quiere saber si la carrera continuará abierta los próximos años. Muchas de esas personas entraron a la Universidad por primera vez, con un gran anhelo de formarse. El pedido de reabrir la carrera

estuvo siempre. Hubo una motivación muy grande a nivel profesional para brindar más formación. Por esa razón, junto a otras personas fui convocada como referente para escribir el proyecto, con un nuevo diseño curricular y una impronta más comunitaria. Esto apunta a la atención primaria de la salud, al trabajo en prevención. Lo vimos desde ese punto de vista y empezamos a redactar la nueva propuesta. Éramos unas 15 personas aproximadamente. También participaron autoridades de la Facultad y otros colegas enfermeros.

-¿Existe un mercado laboral que pueda incorporar un número tan amplio de futuros profesionales?

-La Enfermería es una carrera que se puede ejercer de diversas formas. Hay centros de salud públicos y privados, se hace atención domiciliaria, se brinda asistencia en las empresas, escuelas, clubes y en otras instituciones. Nosotros también trabajamos con el Ministerio de Educación a través de diferentes

modalidades: charlas, trabajos prácticos y cursos de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). La provincia de La Pampa tiene 102 centros de salud públicos. Se necesitan muchos enfermeros y cada vez se requiere formación más específica.

-¿Esta demanda se observa en todo el país?

-Sí. Nosotros participamos del lanzamiento del Programa Nacional de Formación en Enfermería (PRONAFE), donde se destacó que esta carrera está contemplada como una de las áreas prioritarias en Argentina. Entre los datos que se destacaron cabe mencionar la necesidad de formar 55 mil enfermeros en todo el territorio nacional.

-¿Ello es parte de los avances que esta disciplina está experimentando?

-Muchos toman la Enfermería como un oficio pero en realidad es una carrera universitaria como cualquier otra, que tiene su objeto de estudio, su metodología, y que cada vez se especializa más. Ahora hay

enfermeros quirúrgicos, de terapia intensiva de adultos, de niños y neonatal, por ejemplo. Antes esta carrera se enfocaba solamente al cuidado y ahora implica gestión, cultura, investigación, atención, docencia. Y también es multidisciplinar, por eso es tan importante trabajar en equipo con otras áreas de conocimiento, lo cual permite tener una visión más amplia.

-¿En qué consiste la mirada comunitaria que se le dará a esta disciplina?

-Podemos decir que en la Enfermería siempre hubo dos enfoques: el tradicional, orientado a la práctica médica; y el generalista, orientado a la atención y con una mayor autonomía, que es el que más se acerca a la realidad. Tradicionalmente nuestra profesión fue más biologicista que asistencial o comunitaria, y ahora eso está cambiando. Lo que tiene de nuevo esta carrera es que la práctica de los alumnos no solamente va a ser dentro del hospital público y en los centros de salud sino que también tendrá lugar en los pueblos y otros espacios. Además se trabajará con diferentes niveles de atención. Nos enfocaremos más en la prevención e iremos a centros de adultos mayores y escuelas. Por otra parte, también están contempladas materias como Psicología y otras humanísticas, de modo que se le pueda dar otra mirada más social.

-¿Cambió la percepción que había sobre esta disciplina?

-Socialmente sí. La comunidad está cambiando la visión de la Enfermería. Antes se la consideraba como un complemento de la tarea del médico y eso hoy ya no es así. Hubo un

proceso de profesionalización que recorrió un largo camino, desde los saberes prácticos hasta el conocimiento científico. La enfermería tuvo una necesidad amplia de cambiar la identidad asumida. Para ello avanzó en la calidad de los cuidados, la atención, la capacitación y la tecnología.

-¿En nuestra provincia sucede lo mismo?

-Sí, y hay que remarcar que en salud pública tenemos la mejor atención. Estoy orgullosa de nuestros hospitales porque cuentan con excelentes enfermeros, formados académicamente. En ese sentido la capacitación es fundamental, por eso desde esta casa de estudios tratamos de brindar becas y ayudar a todas las personas que quieran estudiar. Creo, además, que debemos salir de las aulas. Al ser una universidad pública la sociedad nos ayuda a formarnos, entonces nosotros tenemos que brindarle a la comunidad la atención que se merece.

-¿Qué desafíos implica en lo personal hacerte cargo de la dirección de esta carrera?

-Para mí fue un desafío muy grande. Yo tenía tanto anhelo de que salga la carrera que puse toda mi energía en eso, colaboré y viajé a todas las reuniones que pude. Quería formar parte de esta nueva etapa del crecimiento de la Enfermería. Tuve la suerte de poder formarme en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en el periodo anterior y eso me dio muchas herramientas. Afortunadamente siempre me dieron la posibilidad de trabajar con mucha libertad, dando y recibiendo opiniones.

-Es un paso muy importante en tu carrera, ¿lo esperabas?

-Siempre quise estar y por eso vivo capacitándome. En ese sentido soy muy inquieta. Actualmente estoy cursando el segundo año del Doctorado en Enfermería en la Universidad Nacional de Rosario y de la carrera de Formación Docente en la Universidad Nacional de Córdoba. Además, realicé una Diplomatura en Buenos Aires y me especialicé en el área de "Heridas" en Chile y Uruguay. Yo me forme en Enfermería porque tenía una verdadera vocación, me dediqué siempre al cuidado del otro.

-¿Esa vocación estuvo siempre presente?

-Lo descubrí cuando tenía 18 años y luego me contaron que mi bisabuela, Eleanor, había sido enfermera en Preston, Inglaterra, en 1900. Recuerdo que la carrera de Auxiliar en Enfermería en La Pampa comenzó con la Escuela Joaquín Ferro, que funcionó en el Hospital Lucio Molas, entre los años '60 y '90. Yo debía viajar desde la zona de Carro Quemado para poder estudiar. Había sido madre joven y eso implicaba tener que dejar a mis hijos todas las semanas. Por eso agradezco siempre el apoyo de mi familia.

-¿Cuál es tu deseo como profesional?

-Amo lo que hago y lo que trato de hacer es incentivar al otro para que crezca. Yo quiero una Enfermería de calidad, con conocimientos, que haga investigación, que sea transversal y esté en todos los ámbitos: políticos, sociales y culturales. Para mí la Enfermería es todo y vivo luchando para el crecimiento en la profesión. ■

Soledad García. Lic. en Comunicación Social



Licenciatura en Enfermería

Nueva carrera de oferta permanente



Para esta unidad académica el dictado de esta carrera trae implícito, como ninguna otra, la dimensión humana, ya que esta profesión requiere comprensión y compasión, a la par de una férrea formación científica. Esta preparación conlleva años de estudios y de prácticas, y la permanente actualización que va de la mano de los avances tecnológicos en el campo de la salud. Los estudiantes que, inclinados por una profunda vocación, avanzan en la carrera, cuando reciben su título son individuos profundamente diferentes. Existe un crecimiento intelectual y humano que actúa como un elemento transformador.

La provincia, la región y el país requieren de estos recursos humanos. La UNLPam desde 1995 mostró un interés manifiesto en responder a esta necesidad: el Consejo Superior resolvió iniciar acciones concretas tendientes a la creación de la carrera de Enfermería y asignar la responsabilidad administrativa y académica de su implementación y desarrollo a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. Ese año se creó la Licenciatura en Enfermería con título intermedio de Enfermero, con un proyecto elaborado por una Comisión *Ad Hoc*, con participación de la Fundación Colegio Médico, la

Subsecretaría de Salud Pública y la Escuela de Enfermería "Joaquín Ferrero". La instauración y permanencia quedaba supeditada a la obtención de los fondos necesarios.

A fines de 2001 se firmó una Carta de Intención entre el Ministerio de Bienestar Social de La Pampa y la UNLPam, en la que ambas partes manifiestan su voluntad de firmar un Convenio destinado a que la FCEyN implemente a partir de 2002 el dictado del tramo de Enfermero Universitario para los agentes de la Subsecretaría de Salud del Ministerio.

En 2006, por una nueva Carta de Intención, la Universidad se comprometió a implementar la carrera para atender la demanda de Licenciados en Enfermería; en tanto la Provincia se obligaba a proveer los recursos para el financiamiento, los espacios para el desarrollo de las actividades prácticas y garantizar la accesibilidad de los docentes y estudiantes a los espacios de formación de la práctica hospitalaria.

En 2009 se aprobó un nuevo Convenio Particular con el Ministerio de Bienestar Social para la continuidad de la carrera Licenciatura en Enfermería. La Facultad dictó la carrera en la modalidad a término en 2002,

2006 y 2010, en base a convenios oportunamente firmados con el Gobierno provincial.

A fines de 2014 el Consejo Superior aprobó un nuevo Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Enfermería Universitaria, con el Título Intermedio de Enfermero Universitario. Los títulos obtuvieron validez nacional en 2015, estando sujeta su implementación a la obtención de financiamiento.

Este año, los gobiernos nacional y provincial firmaron acuerdos con la Universidad para concretar el dictado como oferta permanente en esta Facultad. A través del Contrato Programa Integral Ministerio de Educación y Deportes – Secretaría de Políticas Universitarias, la UNLPam obtuvo los fondos con destino específico, iniciándose el dictado a fines de mayo.

Alcanzar esta meta ha sido un gran logro institucional. También desde lo personal, porque sentimos que hemos respondido a una necesidad genuina de la sociedad y de los estudiantes, quienes en su mayoría son la primera generación de universitarios de su familia. ■

María Eva Ascheri, Graciela Alfonso,
Facultad de Cs. Exactas y Naturales.
Fotos: Rodrigo Pérez

Nuevas materias

Una carrera para emprender

La nueva Licenciatura en Administración con Orientación en Emprendedurismo, dictada en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, avanza a paso firme desde su lanzamiento en 2016. La misma ofrece un tronco común con la carrera Contador en los dos primeros años y a partir de allí cuenta con un programa de contenidos y actividades extracurriculares muy innovador, diseñado para conseguir el perfil de egresado con entendimiento en el mundo del Emprendimiento y la asesoría a Pequeñas y Medianas Empresas.

Luego de haber implementado la materia Comportamiento Organizacional de 3º año, en llamado a concurso de nivel nacional, se conformaron dos nuevas materias de 4º año: Planeamiento Estratégico e Investigación de Mercado, y Administración de la Producción.

Los profesores de Planeamiento Estratégico son Claudio Pizzi y Alejandro Lang. Pizzi es Licenciado en Administración de empresas con especialización en Marketing Estratégico (UBA) y magister en Dirección Estratégica y en Administración de Empresas con especialización en finanzas, ambas por la Universidad de Barcelona.

Lang es Licenciado en Administración en la UBA, magister en Administración de Negocios de la Universidad de Oviedo, España. Estudió en la London School of Economics. Es consultor en Filous S.A., y coordinador de la Comisión de Innovación, Creatividad y Cambio en la UBA.

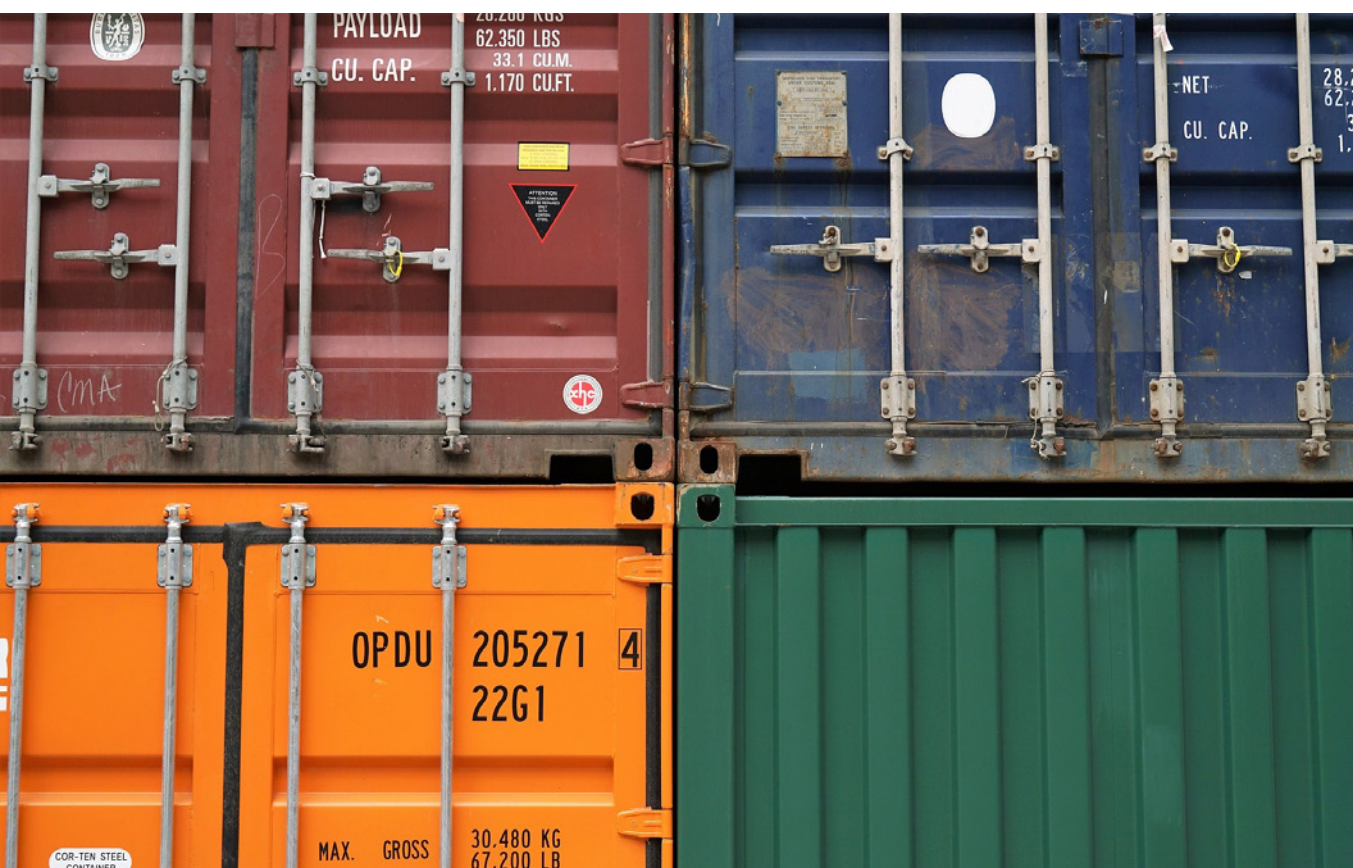
La materia invita a plasmar el sueño organizacional en una estrategia de desarrollo y crecimiento sustentable. Estimula la creatividad y la innovación, ese sano ejercicio de edificar el futuro partiendo del presente. Combina los conocimientos teórico – prácticos, la tecnología, y las experiencias de emprendedores, comerciantes y pioneros que son rescatadas a través de trabajos de investigación en equipos. La materia plantea como objetivo central, formar profesionales que puedan desarrollar, dirigir y controlar, los planes estratégicos en las organizaciones que quieran crecer y mantenerse en un mercado cada día más dinámico, complejo y exigente.

Los docentes de Administración de la Producción son Angélica Viceconte y Fernando Saraevich. Viceconte es profesora y consultora en Logística y Operaciones, docente en distintas universidades y magister en Gestión Logística Integral de la Escuela de Organización Industrial de España.

Saraevich es Ingeniero Industrial graduado en la Universidad Nacional del Sur y graduado en Ingeniería en Seguridad e Higiene en el Trabajo de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires. Ha desarrollado actividades tanto en áreas operativas como de servicios dentro de PyMES y grandes empresas.

El campo de la administración de operaciones abarca desde la manufactura de alta tecnología hasta los servicios especializados. La contabilidad, las finanzas, el marketing, la gerencia de recursos humanos, las compras, la logística y la ingeniería ejercen un impacto en la forma en que se dirigen las empresas desde el punto de vista operacional. Para resaltar el énfasis en los servicios, la globalización y la integración funcional, el programa de esta materia se ha dividido en cuatro módulos: I) Administración de Operaciones; II) Diseño y Organización del Sistema de Producción; III) Funcionamiento y Control del Sistema de Producción; IV) Aspectos Funcionales de la Dirección de Operaciones. Las actividades de la materia se dividen en tres áreas de trabajo: clases teóricas, ejercitación práctica y estudio de casos. ■

Lic. Pablo Marek





Hebe Vessuri

“Somos el resultado de procesos de subdesarrollo”

La UNLPam otorgó el título de Profesora Honoraria a la doctora Hebe Vessuri. De extensa trayectoria, ha sido la única investigadora de Latinoamérica que recibió el premio John Bernal por sus aportes al campo de la ciencia, la tecnología y la sociedad. Dentro de las actividades realizadas en su visita a la capital pampeana dictó el curso extracurricular **“La interacción ciencia, tecnología y ambiente: algunos desafíos”**.

Vessuri, docente responsable (CONACyT, México y CONICET, Argentina), es doctora por la Universidad de Oxford. En su paso por La Pampa fue entrevistada por el Centro de Producción Audiovisual de la Universidad, donde se refirió entre otros temas a la importancia estratégica de la ciencia en el desarrollo del país y los desafíos actuales para el mundo de la ciencia.

“Me fui haciendo científica. Además, fui pasando de las ciencias sociales a las ciencias duras conservando siempre la mirada social”, sostuvo Vessuri acerca de su recorrido como científica. Si bien el punto de partida

fue la antropología, actualmente está centrada en los estudios sociales de la ciencia y la tecnología y el análisis de políticas públicas de ciencia a nivel internacional. “Son unos personajes muy interesantes”, dijo en referencia a los científicos.

La primera vez que se fue del país partió con 19 años a Inglaterra, y lo deseaba, recuerda Vessuri. La segunda vez no fue el deseo, sino que vivió en primera persona el exilio, como tantos de la comunidad científica de nuestro país. Como testigo directo opinó sobre los momentos críticos que afectaron a la ciencia. “Ahí empiezas a ver la importancia y el impacto perjudicial que esto tiene para los países. Yo creo que por eso ocurren estos procesos, te obligan de una manera u otra, son forzados, no son deseables. No son buenos para las sociedades, para las culturas, porque éstas -las sociedades y las culturas- con esas pérdidas de elementos humanos valiosos pierden. El país perdió y perdió mucho tiempo”, aseveró.

Para la científica, “Argentina es un país sorprendente” porque oscila

entre la modernidad y lo que define como “huecos” en lo organizacional, lo administrativo, lo gerencial e intelectual que -sostuvo- no permite tener un “crecimiento parejo en la sociedad”. Por lo tanto, es “un país moderno que tiene cosas que no funcionan”.

“Somos el resultado de procesos de subdesarrollo”, opinó, porque “no se adopta una visión más colectiva, más de empujar para adelante. De construir un país moderno, pero para todos”.

Respecto de los desafíos actuales que tiene el campo de la ciencia, Hebe Vessuri consideró que “la institución científica es un paquete muy complejo y variado”. En este sentido, advirtió que “hay posibilidades de recomponer el cuadro de la ciencia con mayúsculas en el cual participen ciencias naturales, ciencias sociales, ingeniería, tecnologías, definiendo líneas estratégicas más colectivas y coincidentes con las necesidades de distintos sectores de la sociedad”. ■

Lic. Mónica Molina, Centro de Producción Audiovisual

II Congreso Provincial de Salud Comunitaria

Tejiendo redes

La Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam y la Asociación Pampeana de Medicina General, Familiar y Equipo de Salud organizaron el II Congreso Provincial de Salud Comunitaria y Atención Primaria de la Salud, cuyo lema fue "Tejiendo Redes". Se desarrolló los días 7 y 8 de septiembre en la sede de Veterinarias. Contó con los auspicios del Ministerio de Salud de La Pampa, Comisión de Salud de la Cámara de Diputados de La Pampa, Municipalidad de General Pico, Establecimiento Asistencial Gobernador Centeno, Departamento de Área Programática y Área de Gestión Interinstitucional.

El trabajo en red implica la integración de personas, instituciones u organizaciones que se conectan entre sí, para abordar distintas problemáticas, comparten objetivos explícitos y mantienen la identidad de los participantes. El propósito fue intercambiar experiencias de trabajo de redes que tuvieran una antigüedad mínima de un año. En las distintas mesas de trabajo se analizaron cómo surgieron, el impacto de intervenciones, fortalezas y debilidades.

Se presentaron veintiún relatos de trabajo en redes sociales, interinstitucionales, intersectoriales y asistenciales. Se abordaron distintas temáticas, como la promoción de actividades para adultos mayores, acompañamiento de embarazadas, promoción de RCP, prevención de zoonosis, dengue, patologías crónicas no transmisibles, salud mental, promoción de políticas de género y la no violencia, y abordaje de problemáticas locales a partir del trabajo intersectorial, entre otros.

Las redes estaban compuestas por diversos actores tales como departamentos municipales, comisión de fomento, instituciones educativas primarias, secundarias y universitarias, ministerios provinciales, centros de salud, Bomberos, Policía, voluntarios, organismos nacionales y usuarios.

Participaron de los distintos espacios alrededor de 300 personas. Disertaron y asistieron médicos, médicos veterinarios, enfermeros, nutricionistas, psicólogos, psicopedagogos, agentes sanitarios, asistentes sociales, docentes, estudiantes, voluntarios, usuarios de redes, biólogos e ingenieros agrónomos.

PREVENCIÓN

Se realizó una mesa redonda con especialistas que abordaron diferentes experiencias de trabajo en redes interinstitucionales vinculadas con la prevención de zoonosis, más específicamente Hidatidosis en Río Negro, y la conformación de redes en emergencia y catástrofes en La Pampa. Además se describió la experiencia del trabajo intersectorial en un centro de salud de Buenos Aires, que se fue generando para abordar distintas problemáticas locales. También se comentó el trabajo en redes no institucionales para abordar la salud mental.

Este Congreso fue positivo ya que permitió el intercambio de experiencias de trabajo muy diversas. Como cierre, se planteó la necesidad de continuar trabajando en red para abordar las problemáticas locales, que por su complejidad requieren el trabajo intersectorial, interdisciplinario y la participación comunitaria. ■

Esp MV Mariela García Cachau





Para estudiantes con hijos

Piedra Libre: hay Ludoteca

Verónica Pérez es oriunda de Intendente Alvear. Estudia en la UNLPam la carrera de Ciencias de la Educación a Distancia y asiste los sábados a los encuentros presenciales que se desarrollan en el Centro Universitario de General Pico. Lo hace acompañada de sus hijos Thiago, de 4 años, y Jazmín, de 8 meses. Normalmente ambos la acompañan en el aula y Verónica está agradecida. Pero son jornadas intensas que comienzan a las 8 de la mañana y concluyen a las 6 de la tarde, y los niños se cansan.

El encuentro de agosto fue diferente, porque al llegar al Centro Universitario encontró un espacio armado para que sus hijos pudieran jugar y entretenerse con actividades pensadas para ellos.

Como Verónica, son muchas las mamás que asisten a clase con sus hijos, incluso en las carreras que se dictan a nivel presencial. Esto motivó al equipo del Departamento de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias Humanas de General Pico a proponer, en el marco del proyecto Espacios lúdico-educativos para la infancia, una acción de extensión denominada Ludoteca, que tiene como destinatarios a niños y niñas que ya deambulan, hasta los 10 años.

"Este proyecto surge a partir de una demanda de los estudiantes de todo el Centro Universitario. Veíamos

a las mamás que vienen a cursar con sus hijos. A partir de esto elaboramos un proyecto que dura un año y lo tenemos como experiencia piloto para ver qué repercusión tiene. Empezamos con el área de distancia y lo pensamos extender a la parte presencial, ya que las alumnas de presencial son las que más vienen con sus hijos", explicó Silvana Franco, Directora del Departamento de Nivel Inicial.

En muchos casos la dificultad de conciliar el estudio con la maternidad lleva a las mamás a abandonar la carrera. "La Universidad, y el aula universitaria, es un espacio pensado para los adultos, donde los niños lógicamente se aburren, y la mamá está más concentrada en atender a

los niños, en proponerles algo para hacer, que en estar atenta a los contenidos de la enseñanza. Muchas veces los niños deambulan por los pasillos, por las aulas. Recuerdo en la carrera presencial un niño que decía 'mamá ¿me podés llevar al jardín?, yo no quiero estar en la uni'. Creo que eso resume todo", comentó Graciela Sosa Aspeleiter, profesora de la Cátedra Residencia y Prácticas Nivel Inicial.

¿JUGAMOS?

Una ludoteca es un espacio que otorga prioridad al juego libre. Tiene características propias que la diferencian de una guardería o un jardín infantil y otorga importancia a la participación de padres y madres en el acompañamiento de las actividades. Tiene una función lúdica, que valoriza el rol del juego autónomo, y una función educativa, ya que propicia un clima de aprendizaje y una función cultural que retoma los juegos tradicionales para aprender con ellos. El espacio ya tiene nombre: "Piedra Libre: hay Ludoteca", y fue elegido por los papás, mamás, niños y docentes que forman parte del proyecto.

"Esto ha hecho mucho ruido en la Universidad, han venido todos a querer conocer este espacio, y nosotras estamos felices de mostrarlo", destacó Sosa Aspeleiter. ■

Cecilia Mana, Centro de Producción Audiovisual

EQUIPO

Las integrantes del proyecto Espacios lúdico-educativos para la Infancia son docentes, graduadas y estudiantes de la Carrera de Educación Inicial, Primaria y Ciencias de la Educación. El equipo está coordinado por las profesoras Silvana Franco y Claudia Pechín. Lo integran además las docentes Graciela Sosa Aspeleiter y Gabriela Iglesias, las graduadas Mariana Gil, Aldana Funes y Cinthia González y las estudiantes Vanesa Villa, Esther Luna, Yanina Vicente, Agostina y Antonella Scheffer.

Vinculación y transferencia

Los días 3 y 4 de agosto se desarrolló en la sede del Rectorado de la UNLPam el Primer Congreso Provincial de Vinculación y Transferencia. Considerando que fue el primer evento de estas características, la convocatoria resultó muy exitosa: hubo más de 200 inscriptos con participaciones muy activas de representantes de todas las unidades académicas de la Universidad. También de universidades de provincias vecinas que vinieron a mostrar sus proyectos y discutir sobre este tema, que aún se encuentra en consolidación y que llamamos genéricamente Transferencia Tecnológica (TT).

¿QUÉ ES?

¿De qué hablamos cuando hablamos de transferencia tecnológica? La TT es una función de las universidades públicas que consiste en un conjunto de actividades orientadas a lograr que las investigaciones contribuyan sustancialmente al desarrollo del sistema productivo. Existe cierto consenso en que esta función debe ser promovida a niveles institucionales de mayor jerarquía. Hay dos momentos institucionalmente relevantes en el desarrollo histórico de la TT en la Argentina. Por un lado, una ley marco (23.877) para las actividades de vinculación y transferencia y, por otro, la asociatividad y escala lograda a partir del desarrollo de la Red VITEC (Red de Vinculación Tecnológica de las Universidades Nacionales Argentinas).

Hasta 1995, las UVT (Unidades de Vinculación Tecnológica) funcionaban fuera del ámbito de las universidades. A partir de ese año se introduce una nueva modalidad en la figura de las UVT, a través de la

Ley 24.521 de Educación Superior, cuando las universidades se pudieron constituir en UVT. Las UVT universitarias cumplieron esta función durante más de veinte años pero con el paso del tiempo y la interacción con los sistemas de financiamiento de los organismos del sistema nacional de Ciencia y Técnica,

se han convertido en unidades administrativas, relegando en mayor o menor medida las funciones de inteligencia estratégica orientadas a pensar, gestionar y conducir la función de transferencia en sus aspectos más políticos y conceptuales.

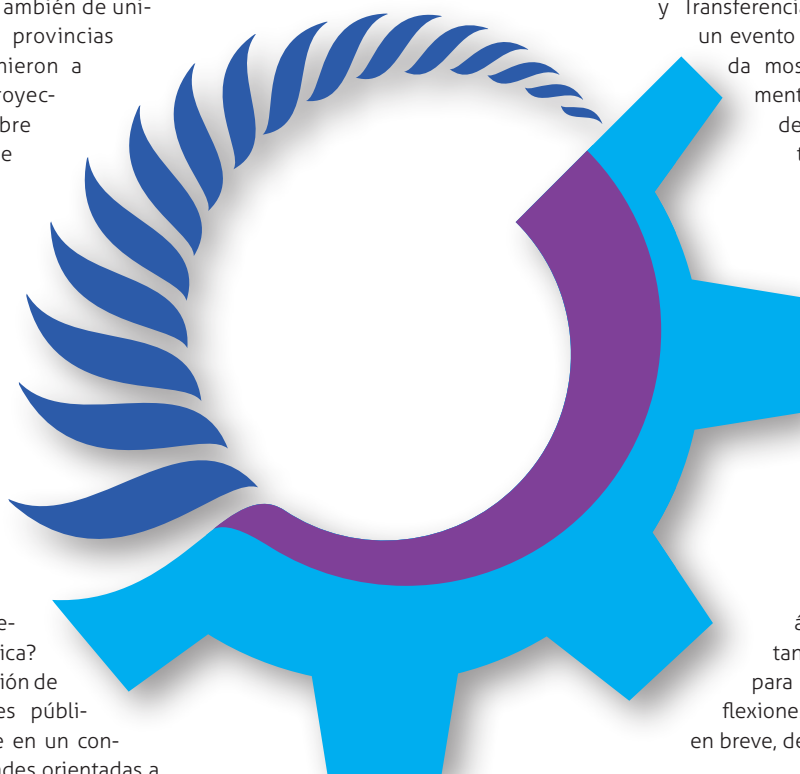
Hoy muchas universidades han avanzado por iniciativa propia, y por demandas del medio productivo, hacia estructuras institucionales más complejas que se ocupen de la TT. Las Oficinas de Transferencia de Tecnología (OTTs) son estructuras que contienen a las tradicionales UVTs, ampliando sus funciones y profesionalizando sus recursos humanos adoptando estructuras internas más complejas que involucran, entre otras, las siguientes

funciones: Gestión de proyectos; Propiedad intelectual, Patentamiento, Licenciamiento, etc.; Atracción de fondos (Fundraising); Financiamiento; Inteligencia tecnológica; Marketing y comercialización; Legales y Vinculación tecnológica.

Para debatir sobre estos temas se planteó la realización del Primer Congreso Provincial de Vinculación y Transferencia. No solo como un evento en donde se pueda mostrar institucionalmente la producción de la Universidad en términos de proyectos aplicados, sino donde se pueda debatir la propia función de transferencia, las modificaciones institucionales que se crean convenientes realizar para potenciarla y las principales áreas que necesitan ser fortalecidas para hacerlo. Estas reflexiones serán producto, en breve, de una publicación.

Una de las actividades destacadas fue la entrega del título de Profesora Honoraria de la UNLPam a la doctora Hebe Vessuri (ver pág. 12), una investigadora que le ha dedicado gran parte de su vida a pensar la relación entre la producción y el uso de conocimientos en contextos periféricos. Además participaron el ministro de la Producción pampeano, Ricardo Moralejo, el gerente de Vinculación Tecnológica del CONICET, magister Juan Soria, el director nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ministerio de Ciencia de la Nación, magister Martín Guinart, quienes realizaron importantes aportes que se podrán ver próximamente entre las realizaciones del Centro de Producción Audiovisual. ■

Dr. Luciano Levin. Unidad de Vinculación y Transferencia Tecnológica-UNLPam



Texto sobre el río Atuel que leyó Jorge Scarone* en la Corte Suprema de Justicia el 14 de junio de 2017

La demanda pampeana a Mendoza sobre el uso del río Atuel pone en foco una reforma constitucional, varias leyes que la invocan y un constante cambio en los paradigmas ambientales. Responde a que a nivel mundial hay un reacomodamiento en la filosofía y leyes ambientales que exigirán contactos y acuerdos constantes entre partes que comparten recursos naturales. No será fácil, se tocan intereses y las intenciones de cuestionar leyes que el pueblo dictó, son la mejor prueba. El mundo es la víctima jaqueada por la contaminación y la transformación antrópica.

Cada uno de nosotros tiene una concepción de lo que se hizo mal, pero es evidente que aunque cambien los rasgos, permanecen intactos algunos objetivos, los recursos del otro. Aunque ciertas sociedades aprendieron: los naturales son finitos; no se pueden usar con desprecio del prójimo presente y futuro; no podemos detener y acumular un río sin costo ambiental, que incluye a la ruina social; de un río se usa lo imprescindible con la mejor eficiencia y, en lo posible, se reciclan y tratan sus aguas, para que los de abajo puedan hacer uso de él; los ríos son flujos ecosistémicos naturales, su interrupción compromete los equilibrios con imprevisibles consecuencias; los ríos son fuentes de vida para futuras generaciones, como tales debemos tratarlos.

Pocos trazos de líneas y un río, dibujadas en la Capital, definen el mapa de un territorio nacional que irá cambiando su nombre, al igual que el resto de la Patagonia. Así se

estructuró una burocracia política ajena a la población local, ya carente de tales derechos. Recién a mediados del siglo XX, siendo aún Territorio Nacional, los pampeanos más ilustrados y angustiados por una crisis ambiental que produjo éxodo y miseria, comienzan a mirar a sus ríos del oeste como una forma de estabilidad poblacional. Al mismo momento impactan en nuestro territorio los usos de los arribeños. Los ríos secos, cual tajo en el desierto, ya no serán novedad, nunca más. Tenemos responsabilidad por todo el territorio que nos ha deparado el acontecer político argentino y por eso estamos hoy aquí.

Aquellas condiciones fundacionales hicieron posible que sus habitantes, sin derechos, como se dijo, vieran cómo se extraían y arruinaban sus recursos naturales. Sus minerales, sus carnes, sus granos y bosques, alimentaron al "granero del mundo". Pocos resultados dejó esa explotación a los pampeanos, salvo un enorme pasivo ambiental, bosques arrasados, enormes voladuras de suelos, napas de agua secadas, fueron la resultante de la misma. Muy despacio iniciamos un camino de recuperación, que todavía tiene largo tramo a recorrer.

La Pampa es una provincia sin lujos, sabe de sequías, de inundaciones, de incendios, de miseria, de éxodos. A todo responde con trabajo y austeridad, por sus pobres hace lo que puede, con lo que puede y siempre será insuficiente. Le cuesta mucho retener a sus habitantes, pero es y será generosa con sus inmigrantes. Hace más de medio siglo y por sí sola, fundó una Universidad que

la asiste, con calidad pericial y científica, máxima y actual, se hubiera preferido participación de la contraparte, no fue posible.

Las generaciones aquí presentes cerraron un siglo y abren un milenio. El balance no es malo, se fundó demanda para la libertad, equidad, solidaridad. Se reclamó y construyó cordura, amor y respeto a lo humano y a su ambiente. Se avanza.

Este pueblo, en la transición milenaria y recuperada para siempre la democracia, eligió cuatro soportes para su futuro. Nunca más, Memoria, Verdad y Justicia, que se pueden aplicar a múltiples situaciones. Desde nuestras posibilidades y con modestia, trajimos todas las razones científicas que sustentan los argumentos. Sin agravios, sin descalificaciones, con respeto por la verdad del otro. Porque él es un estado de la misma patria y porque nuestros pueblos y economías son y serán complementarios.

Srs Jueces, este juicio ya probaría algo y es que a una de las partes no le alcanza con el actual río. Acceder a su pretensión como justificativo del despojo de un recurso compartido, es algo que va en contra de nuestra concepción y construcción de una nación republicana, les queda a ustedes el administrar justicia, contarán con nuestra colaboración y predisposición, porque ustedes y nosotros sabemos que no hay cosa mejor juzgada, que la que cuenta con el acuerdo de las partes. O cuando sigamos juntos, el mismo camino, luego de una áspera disputa. ■

*Ex Profesor Asociado UNLPam. Ing. Magister Ingeniería Ambiental





Universidad Nacional de La Pampa

POSGRADOS DE LA UNLPam

	CARRERA	CONTACTO
ECONÓMICAS Y JURÍDICAS	Especialización en Administración y Control Público	02954-451637 seccienciatecnica@eco.unlpam.edu.ar
	Especialización en Derechos Humanos	
	Maestría en Gestión Empresaria	
VETERINARIAS	Especialización en Gestión de la Producción Bovina de Carne de la Región Semiárida Central	02302-422617 ctecnica@vet.unlpam.edu.ar
	Especialización en salud pública veterinaria	
AGRONOMÍA	Especialización en manejo integrado de plagas en cultivos extensivos	02954-435046 - 435702 - 434521 Int: 2107 secposgrado@agro.unlpam.edu.ar
	Maestría en Producción Agropecuaria en Regiones Semiáridas	
RECTO- RADO	Maestría en Recursos Hídricos	2954-564864 maestria-hidrica@unlpam.edu.ar
HUMANAS	Maestría en Docencia en Educación Superior	Gral. Pico: 02302-421041 Int: 6604 posgrados@humgp.unlpam.edu.ar Santa Rosa: 02954-451661 posgrado@humanas.unlpam.edu.ar
	Maestría en Estudios Sociales y Culturales	02954-451661
	Especialización en Docencia en Educación Superior	02302-421041 Int: 6604
	Especialización en Enseñanza en Lengua y Literatura	



UNLPam
Universidad Nacional de La Pampa

La UNLPam es tu lugar

Te invito a que la elijas



**FACULTAD
DE
AGRONOMÍA**

Ingeniería Agronómica
Tecnatura en Administración de
Negocios Agropecuarios (TÍTULO
INTERMEDIO)
Licenciatura en Administración de
Negocios Agropecuarios
Tecnatura Universitaria en
Producción Vegetal Intensiva
Tecnatura en Laboratorio
Agropecuario (A DISTANCIA)



**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS
Y JURÍDICAS**

Contador Público Nacional
Abogacía
Tecnatura Universitaria
Administrativa Contable
Impositiva
Procuración
Licenciatura en Administración
con orientación en
empreedurismo



**FACULTAD
DE CIENCIAS
HUMANAS**

SEDE SANTA ROSA:
Profesorado en Historia
Licenciatura en Historia
Profesorado en Geografía
Licenciatura en Geografía
Profesorado en Letras
Licenciatura en Letras
Profesorado en Inglés
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Lingüística
Aplicada
Licenciatura en Inglés con
Orientación en Estudios
Literarios
Licenciatura en Comunicación
Social
Guía Universitario en Turismo
(TÍTULO INTERMEDIO)
Licenciatura en Turismo



**FACULTAD
DE CIENCIAS
EXACTAS
Y NATURALES**

Licenciatura en Geología
Profesorado en Ciencias Biológicas
Licenciatura en Ciencias Biológicas
Ingeniería en Recursos Naturales y
Medio Ambiente
Profesorado en Matemática
Licenciatura en Matemática
Profesorado Universitario en
Computación
Profesorado en Química
Licenciatura en Química
Profesorado en Física
Licenciatura en Física
Licenciatura en Enfermería
Universitaria
Tecnatura en Hidrocarburos
Tecnatura en Informática de
Gestión



**FACULTAD
DE CIENCIAS
VETERINARIAS**

Medicina Veterinaria



**FACULTAD
DE
INGENIERÍA**

Ingeniería Electromecánica con
Orientación en Automatización
Industrial
Ingeniería Electromecánica
Ingeniería en Sistemas
Ingeniería Industrial
Analista Programador
Ingeniería en Computación

SEDE GENERAL PICO:
Profesorado en Educación Primaria
Profesorado en Educación Inicial
Profesorado en Ciencias de la
Educación
Licenciatura en Ciencias de la
Educación (PRESENCIAL Y A
DISTANCIA)
Profesorado de Nivel Secundario
en Lengua y Literatura